



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
"BENJAMIN CARRIÓN"  
NÚCLEO DEL CAÑAR

**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13-MAYO-2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

ING. JUAN JOSE ALVAREZ FERNANDEZ

PUESTO

SERVIDOR PUBLICO 6

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

SANTA ELENA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

DEPARTAMENTO FINANCIERO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

ING. JUAN JOSE ALVAREZ FERNANDEZ

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

VIAJE A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA PARA VERIFICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LA ELABORACION DE LOS MONUMENTOS A NELA MARTINEZ Y JOSE PERALTA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	13-05-2015	14-05-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	5H00 AM	7H30AM.	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		7H30AM	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR	AZOGUES-SANTA ELENA	13/05/2015	5H00AM	13/05/2015	09H00AM
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-CUENCA	13/05/2015	18H10	13/05/2015	19H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

ING. JUAN ALVAREZ F.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ.

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: DR. LUIS CARPIO AMOROSO,  
PRESIDENTE.



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
"BENJAMIN CARRIÒN"  
NÚCLEO DEL CAÑAR

**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

13-MAYO- 2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

ING. JUAN JOSE ALVAREZ FERNANDEZ

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

SANTA ELENA

PUESTO

SP 6

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

DEPARTAMENTO FINANCIERO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

13/05/2015

HORA SALIDA (hh:mm)

05H00AM

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

14/05/2015

HORA LLEGADA (hh:mm)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

7H30AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

ING. JUAN JOSE ALVAREZ FERNANDEZ

VIAJE A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA PARA VERIFICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LA ELABORACION DE LOS MONUMENTOS A NELA MARTINEZ Y JOSE PERALTA.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR	AZOGUES-SANTA ELENA	13/05/2015	5H00AM	13/05/2015	09H00AM
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-CUENCA	13/05/2015	18H10	13/05/2015	19H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA

CORRIENTE

NO. DE CUENTA

7421800

NOMBRE DEL BANCO

GUAYAQUIL

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ

NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ

**JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

FIRMA REVISADO

NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ

**MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO**

FIRMA AUTORIZADO

NOMBRE: DR. LUIS CARPIO AMOROSO,  
PRESIDENTE.

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.